

ESTUDIANTES EN PANDEMIA

INFORME 2020/2021 SOBRE EDUCACIÓN
Y PARTICIPACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA ESTUDIANTIL



Índice

Introducción	2
Ficha Técnica	2
Resumen Ejecutivo	3
Descripción de la muestra	4
Protagonistas de la Educación: sus principales preocupaciones	6
Salud mental, la principal preocupación del estudiantado	9
No nos sentimos escuchados: La segunda gran preocupación del estudiantado son sus derechos	12
Exámenes y evaluación, la tercera gran preocupación del estudiantado	18
Becas, la cuarta preocupación del estudio	20
Tras la aprobación de la LOMLOE, las leyes educativas como quinta preocupación	23
Igualdad de género en las aulas	25
La Educación en línea, la séptima preocupación	27
Educación inclusiva y Diversidad en el aula	29
Convivencia Escolar, la décima gran preocupación del estudiantado	31
Anexo I: Rankings de preocupaciones por CCAA, titularidad del centro y nivel de estudios	33
Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según titularidad del centro educativo	36
Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según el nivel de estudio que cursan	37
Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según si han sido, o fueron, representantes estudiantiles	39

Introducción

La Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) siempre hemos establecido dar voz a las y los estudiantes como una de nuestras prioridades y por ello, hemos lanzado este primer informe sobre la opinión del estudiantado enmarcado en esta situación de pandemia que tanto ha hecho cambiar a la Educación en el mundo.

Se ha aprovechado la difusión de la nueva Agenda CANAE 2021 para obtener respuestas sobre la opinión del estudiantado y su participación en la Educación, revelando importantes perspectivas sobre la Educación

Ficha Técnica

El cuestionario se llevó a cabo desde una plataforma de encuestas online y fue distribuido en redes sociales (Tiktok e Instagram) entre el 08 y el 16 de febrero de 2021. Para promover la tasa de respuesta se contó con el incentivo de recibir la Agenda de CANAE 2021.

Por tanto, se trata de un sondeo no probabilístico con sistema de autoselección dirigido a estudiantes de enseñanzas secundarias obligatorias, no obligatorias y primeros años de la universidad. Se ha contado con un total de 743 respuestas válidas.

Resumen Ejecutivo

- **La salud mental es la preocupación principal** destacada en el estudio por el 72,1% de las y los 741 estudiantes encuestados.
 - ◆ La preocupación por la salud mental tiene mayor presencia entre las mujeres estudiantes frente a los hombres.
 - ◆ Los y las estudiantes de Bachillerato y ESO son aquellos que señalan una mayor preocupación por la Salud Mental en el estudio.
- Menos de un tercio de la muestra se siente escuchada en su centro educativo y **los derechos de las y los estudiantes se sitúan como la segunda gran preocupación** del estudiantado.
 - ◆ La falta de voz del estudiantado es particularmente preocupante para los estudiantes de FP II y de Universidad consultados en el estudio
 - ◆ La mayoría de las y los estudiantes que quieren fundar una asociación se encuentran sin herramientas para hacerlo.
- **Los exámenes y los métodos de evaluación son la tercera gran preocupación** especialmente para aquellos y aquellas que cursan Bachillerato.
- **La cuarta gran preocupación de los y las estudiantes son las becas** en gran parte persiste el problema estructural del retraso de una media de 4 a 5 meses en su pago pese al aumento de cuantía.
- Dos meses después de la aprobación de la LOMLOE, **las leyes educativas ocupan el quinto lugar** como preocupación en la muestra y los y las estudiantes consultados.
- La **sexta gran preocupación del estudiantado es la Igualdad de Género en el aula** donde el estudiantado de centros concertados y privados tiene mayor preocupación como también se observa en **la décimo preocupación, la Convivencia Escolar**.
- **La Educación en línea y durante los confinamientos escolares es la séptima gran preocupación** de los y las estudiantes que han contestado a la encuesta.

Descripción de la muestra

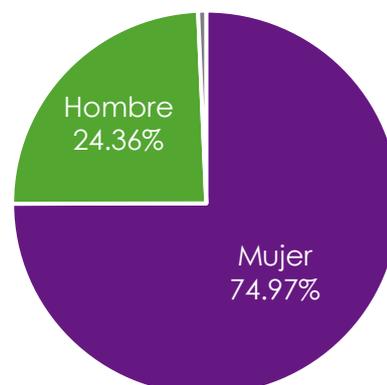
La mayoría de las personas encuestadas son mujeres. Este es un sesgo importante, aunque según el Sistema de Indicadores de la Educación 2020¹, la población escolarizada son mayoritariamente mujeres. Desde los 16 años encontramos en mujeres una diferencia de 2 puntos sobre los varones, una diferencia que se incrementa a los 7 puntos porcentuales a los 19 años según el Sistema de Indicadores de la Educación 2020.

Este estudio pretende cartografiar las opiniones sobre la Educación No Universitaria tanto de estudiantes de las diferentes enseñanzas no universitarias como de las y los estudiantes que han accedido recientemente a la Universidad.

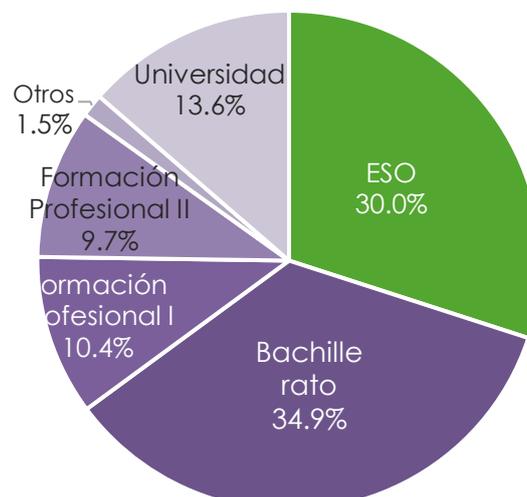
La distribución geográfica de la muestra llega a todos los sistemas educativos de las comunidades autónomas con leves variaciones frente a su peso relativo en el total de estudiantes en la Educación estatal.

No obstante, las respuestas tan solo representan una muestra suficiente para presentar los datos segregados en siete Comunidades Autónomas: Andalucía, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, Catalunya, Región de Murcia, Castilla y León y las Islas Canarias.

Género



Cursando estudios de ...



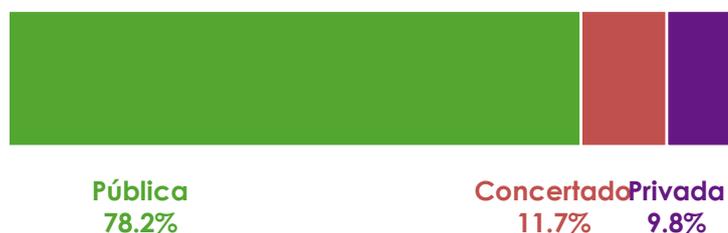
¹ El Sistema de Indicadores de la Educación 2020 señala una brecha de género a los 16 años entre la tasa de escolarización de los varones del 94% y de las mujeres del 96% que pasa a los 19 años a una tasa de escolaridad de los varones del 69% frente a una tasa de escolarización de las mujeres del 76%.

Comunidad Autónoma del centro educativo



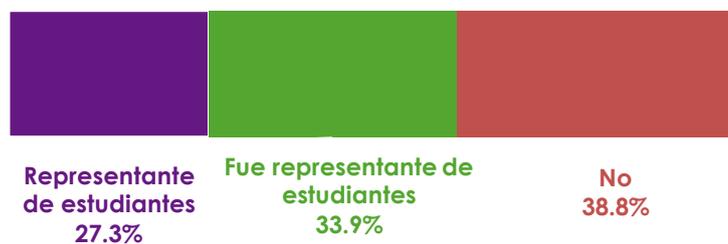
La titularidad de los centros educativos de las personas encuestadas refleja cierta similitud con el Sistema de Indicadores de la Educación 2019 donde el 80,3% del estudiantado universitario estudia en un centro público, el 74,9% del estudiantado de la Educación Secundaria postobligatoria y el 65,5% del estudiantado de la ESO estudian en centros de titularidad pública.

Titularidad centro educativo



Por último, las personas encuestadas responden a un perfil que mayoritariamente participa o se ha implicado en su educación. Hasta dos tercios son o han sido representantes estudiantiles tanto en el Consejo Escolar de su centro o se han desempeñado como personas delegadas o subdelegadas de sus compañeras y compañeros. No

Representante de estudiantes



conocemos fuentes del Ministerio de Educación sobre participación estudiantil, por lo que no podemos comparar los datos obtenidos en las encuestas con la población.

Protagonistas de la Educación: sus principales preocupaciones

Uno de los principales objetivos del presente estudio es conocer cuáles son las principales preocupaciones de la población estudiantil particularmente dada la situación actual ocasionada debido a la COVID-19. Por ello planteamos una pregunta con las diferentes problemáticas sobre las que CANAE se viene haciendo eco, así como las principales problemáticas que

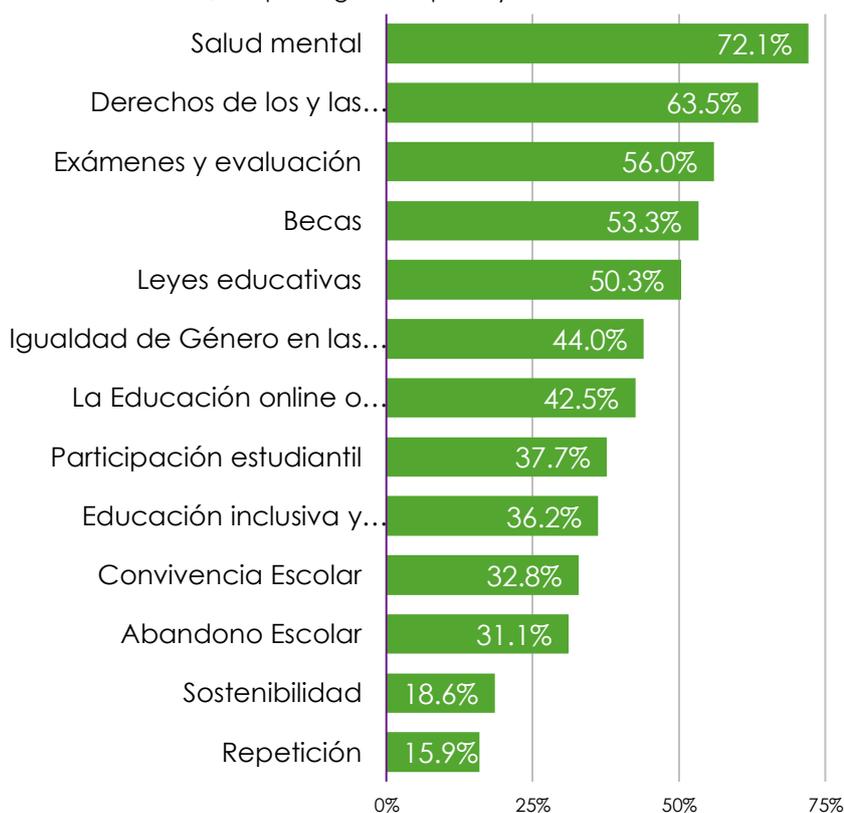
CANAE recogió en su encuesta realizada durante el confinamiento.

Es importante puntualizar que las preocupaciones recogidas son del estudiantado sobre su Educación y no las preocupaciones de la juventud en la sociedad actual.

Una de las principales reivindicaciones de CANAE, es que se escuche la voz de

las y los estudiantes en su propia Educación. Los y las estudiantes deben ser protagonistas de su Educación desde la participación y conformando con sus posiciones y opiniones el Sistema Educativo. Es por ello, que esta encuesta pretende esbozar cuáles son las preocupaciones e intereses del estudiantado.

Lo que interesa o preocupa en educación (% encuestados/as que eligen la opción)



La presente crisis sanitaria nos hacía prever que la actual coyuntura se convertiría en un tema central en las preocupaciones del estudiantado en este curso y así ha sido.

Se cabría esperar que la preocupación viniera de la gran y rápida transformación de la Educación al mundo en línea, sin embargo, lo que ha generado la principal preocupación en torno a la pandemia ha sido la salud mental. Ya una encuesta anterior realizada en 2020 durante el confinamiento nos empezó a orientar que la problemática central de la presente crisis sanitaria es la Salud Mental aún más.

Las primeras preocupaciones de los y las estudiantes son claramente los problemas de salud mental con un 72,1%, por delante de los Derechos de las y los Estudiantes que preocupan al 63,5% seguidos de otras tres preocupaciones en el torno al 50% que corresponden con Exámenes y sistemas de evaluación, Becas y Leyes Educativas.

Destaca, por la presente crisis sanitaria, que la Educación Online o durante el confinamiento se ve como un problema por el 42,5% de los estudiantes encuestados.

No se aprecian grandes diferencias entre mujeres y hombres en las principales preocupaciones, Salud Mental y Derechos de las y los Estudiantes. Se aprecia, por contra, que los hombres priorizan las Leyes educativas como preocupación, al situarlo en una tercera posición, mientras que las mujeres sitúan por delante los Exámenes y evaluación y las Becas (dejando las Leyes Educativas en un 5º posición).

Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según género

(posición por % de encuestados/as que eligen la opción)

Mujeres		Hombres			
1º	Salud mental	75,6%	1º	Salud mental	61,3%
2º	Derechos de los y las estudiantes	65,0%	2º	Derechos de los y las estudiantes	58,6%
3º	Exámenes y evaluación	56,7%	3º	Leyes educativas	58,0%
4º	Becas	55,8%	4º	Exámenes y evaluación	53,0%
5º	Leyes educativas	47,8%	5º	Becas	46,4%
6º	Igualdad de Género en las aulas	45,4%	6º	Participación estudiantil	45,9%
7º	La Educación online o durante el confinamiento	44,3%	7º	Igualdad de Género en las aulas	39,8%
8º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	36,6%	8º	Convivencia Escolar	38,7%

9°	Participación estudiantil	35,0%	9°	Abandono Escolar	37,0%
10°	Convivencia Escolar	31,1%	10°	La Educación online o durante el confinamiento	37,0%
11°	Abandono Escolar	29,4%	11°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	34,8%
12°	Sostenibilidad	17,8%	12°	Sostenibilidad	21,5%
13°	Repetición	15,3%	13°	Repetición	17,7%
	N	557		N	181

Salud mental, la principal preocupación del estudiantado

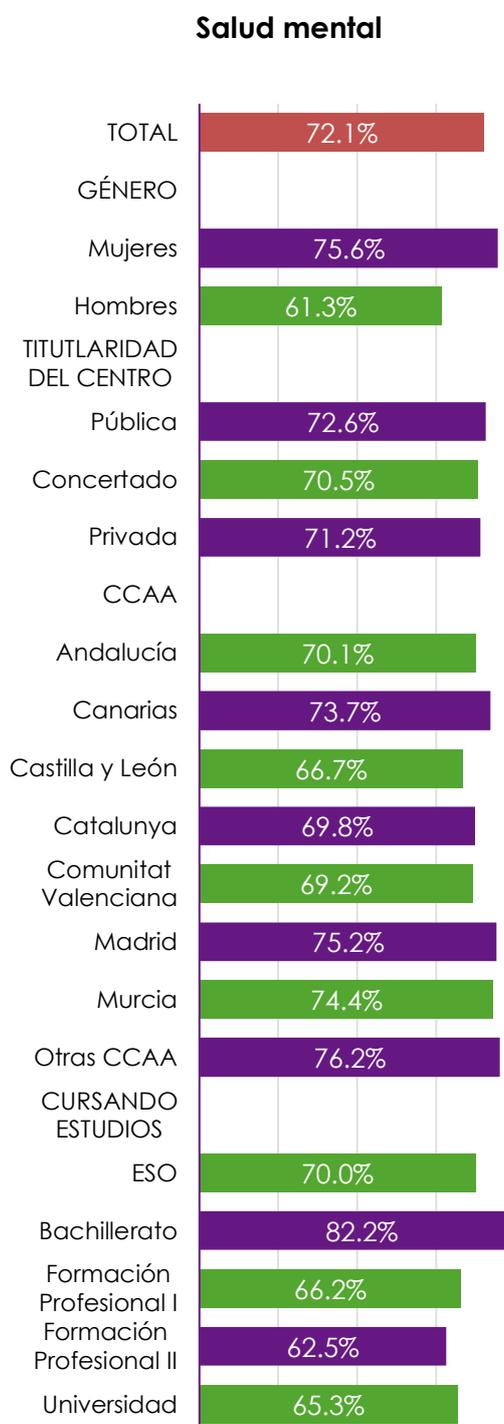
Como indican la mayoría de los expertos en salud mental, una de las mayores consecuencias sociales a causa de la pandemia, son los problemas de salud mental. Destacamos especialmente esta problemática entre las y los estudiantes, habiendo quedado reflejado en el presente estudio como la **principal preocupación** en educación.

La presente crisis sanitaria ha transformado la vida de los y las estudiantes y su forma de relacionarse tanto fuera, como dentro del centro educativo. La crisis sanitaria ha debilitado los lazos sociales, ha reducido el ocio y ha trastocado el centro educativo, el cual en muchos casos era el principal espacio de socialización del estudiantado.

Al sistema semipresencial y al retomar las clases en el curso 2020/2021, se añaden 4 meses de enseñanza online del curso 2019/2020. Sin embargo, no se han desarrollado medidas específicas para paliar el efecto del aislamiento social de todos estos meses y todas sus consecuencias.

El refuerzo del profesorado para atender los protocolos de lucha contra el COVID-19 no incluyó a orientadoras y orientadores de centro educativo, por lo que nos encontramos con un refuerzo de la plantilla más centrado en bajar las ratios para asegurar las medidas sanitarias, que en resolver las necesidades educativas y emocionales de las y los estudiantes a raíz de la crisis sanitaria.

La salud mental es la principal preocupación de hombres y mujeres, es señalada por un 75,6% de mujeres frente a un 61,3% de los hombres. La Organización Mundial de la Salud alerta que las mujeres son más



propensas a la hora de pedir ayuda o revelar sus problemas de Salud Mental frente a los varones. Es más, diversos estudios sobre Salud Mental en tiempos de pandemia con población general señalan la misma brecha de género, así lo apunta el Instituto de Salud Global de Barcelona en su número 16 de notas de debate².

Por otra parte, y según el nivel de estudios para los grupos de Bachiller (8 de cada 10), ESO y FP I la Salud Mental es la primera preocupación, mientras que para quienes se encuentran estudiando en Formación Profesional II y la Universidad lo sitúan en una segunda posición (detrás de los Derechos de las y los estudiantes). La sobrecarga de tareas de la enseñanza en línea -cómo fue señalada en la encuesta realizada durante el confinamiento-, los exámenes y la incertidumbre pueden ser causas que lo diferencian frente a los estudiantes de Formación Profesional y Universidad.

Según la Comunidad Autónoma de las y los encuestados, se aprecian algunas diferencias, aunque no parecen corresponder directamente con el impacto de la pandemia o el nivel de restricciones. Es importante notar que para las y los encuestados de todas las CCAA desagregadas, con la excepción de Murcia, sitúan en primer lugar la Salud Mental.

Destaca la Comunidad de Madrid en la muestra, donde hasta el 75,2% de los encuestados señalan esta preocupación por la salud mental, una comunidad muy afectada por la pandemia. Así otros territorios muy afectados le siguen en esta preocupación cómo son Catalunya (69,8%), Comunitat Valenciana (69,2%) y Castilla y León (66,7%). Otras Comunidades Autónomas que han sufrido un menor impacto de la pandemia como Canarias, se encuentran también entre las tres primeras de la tabla,

No deberíamos ignorar las posibles repercusiones del relato mediático de criminalización de las y los jóvenes, que relacionan la propagación del virus COVID-19 con el ocio juvenil. Muy especialmente, debemos señalar la carga moral que esto puede suponer entre los y las estudiantes que conviven con sus familias. Esto también puede dar a entender la diferencia significativa entre Universidad y FP II con ESO y Bachillerato aquellas y aquellos jóvenes que sufrirían de manera recrudescida el aislamiento y la falta de ocio debido a la situación actual.

La preocupación por la Salud Mental en la muestra no presenta diferencias entre estudiar en un centro público, privado y concertado. Lo que representa un problema transversal a todos los proyectos del centro educativo, independientemente de la titularidad del mismo.

Propuestas de CANAE en materia de atención a la Salud Mental:

² [Nº 16 Notas de debate: ¿Qué sabemos del impacto de género en la pandemia de la COVID-19? del Instituto de Salud Global](#)

Implementar la figura del psicólogo escolar en los centros educativos, como ya sucede en algunas comunidades autónomas.

Garantizar salas de estudio y bibliotecas para que los estudiantes puedan disponer de ellas cumpliendo todas las medidas de seguridad necesarias.

Fomentar diferentes tipos de ocio para realizar actividades seguras durante los descansos.

Aumentar la plantilla de orientadores para que pueda haber 1 orientador u orientadora cada 200 estudiantes.

Incluir en el currículum contenidos de educación emocional.

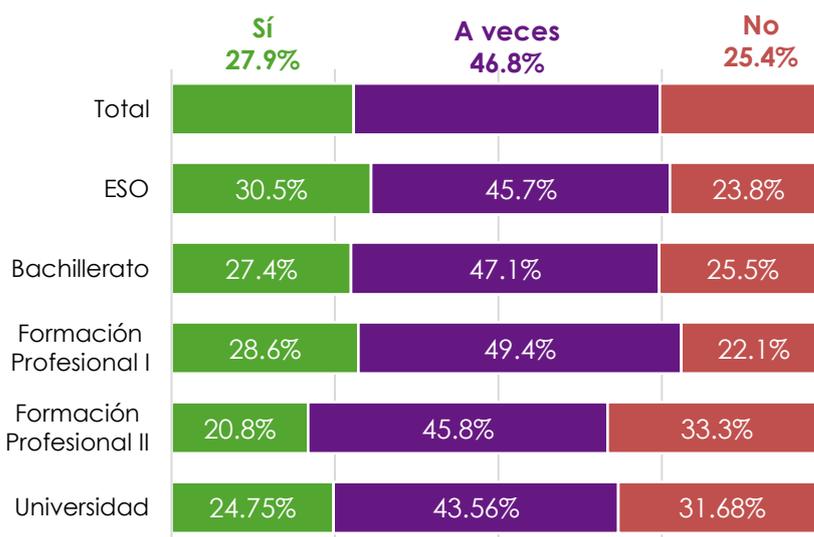
No nos sentimos escuchados: La segunda gran preocupación del estudiantado son sus derechos

Las y los estudiantes sienten una particular falta de voz y voto en su Educación. Menos de un tercio de las y los estudiantes se sienten escuchados en lo que respecta a su Educación.

CANAE siempre ha reivindicado que la mejora de la calidad educativa va ligada a escuchar la voz de los y las estudiantes, que sin duda son los y las protagonistas de su Educación.

Desafortunadamente, tras 8 reformas educativas que no han atajado los problemas de participación estudiantil, la mayoría las y los estudiantes, según el presente estudio, aún sienten que no siempre se escucha su voz en el centro educativo.

¿Consideras que tu voz es escuchada en tu centro?



Preguntados por cómo ven su voz frente a la de otros miembros de la Comunidad Educativa, los resultados son claros. Casi el 80% tienen clara su posición de subalternidad dentro de la Comunidad Educativa: **a los estudiantes se les escucha menos que a otros miembros de la comunidad educativa.** Una opinión que correlaciona claramente con la representación estudiantil en los Consejos

¿Crees que se escucha por igual a los y las estudiantes y a profesores/as y padres y madres?



Escolares de centro educativo, que como recoge la LOE en su artículo 126, la suma de padres y madres y estudiantes no podrá llegar a ser más de un tercio de la composición total. Esto se contrapone con la propuesta de CANAE de que la composición de los consejos escolares debe de ser paritaria entre los tres sectores: Padres y madres, Profesorado y estudiantado.

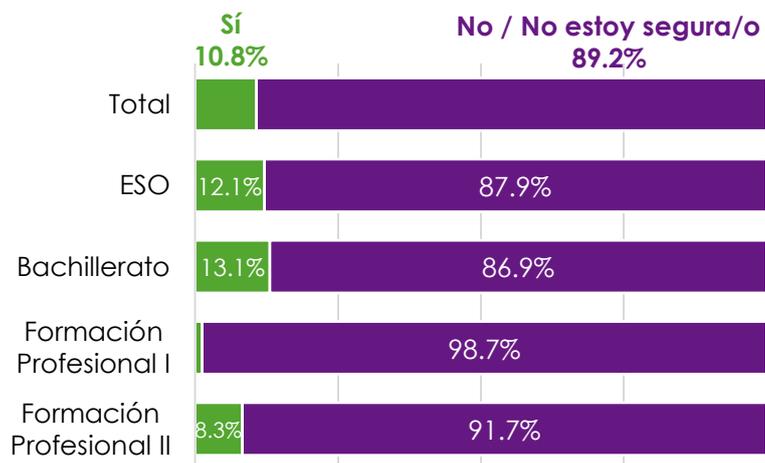
Relación de la elección como preocupación o interés Derechos de los estudiantes y Participación estudiantil

		Derechos de los estudiantes:		% ttl. de participación estudiantil
		Eligen	No eligen	
Participación estudiantil:	Eligen	29,6%	8,1%	38%
	No eligen	33,9%	28,4%	62%
% ttl. de Derechos de los estudiantes		64%	36%	100%

La muestra refleja que los estudiantes se sienten infrarrepresentados e infrarrepresentadas en su Educación. Los derechos de los y las estudiantes son la segunda preocupación, pero al incluir la participación estudiantil, la octava gran preocupación y un derecho estudiantil básico, vemos que tan solo un 8,1% de los estudiantes no considera una preocupación su participación o sus derechos. Estamos ante el 91,9% del estudiantado consultado que siente como una preocupación tanto la Participación Estudiantil o sus Derechos como estudiante.

Esta falta de voz y representación se manifiesta en la falta de asociaciones de estudiantes que encontramos en los centros educativos. Tan solo un 10,5% de las y los estudiantes que han respondido a la encuesta están matriculados en un centro que cuenta con una Asociación de Estudiantes.

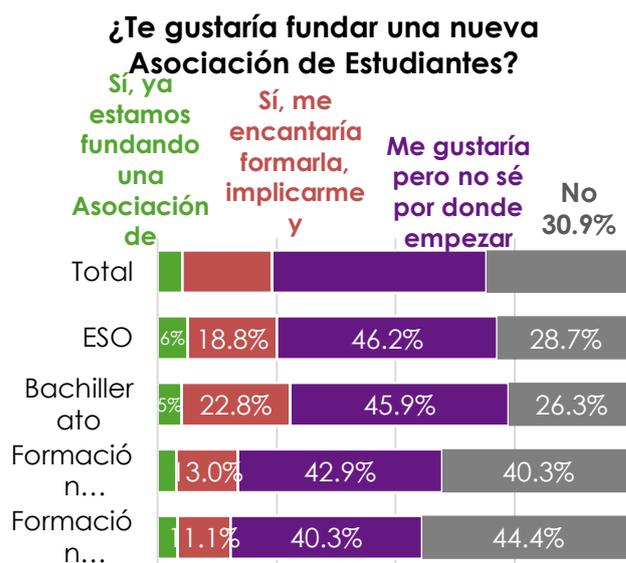
¿Existe alguna asociación de estudiantes en tu instituto?



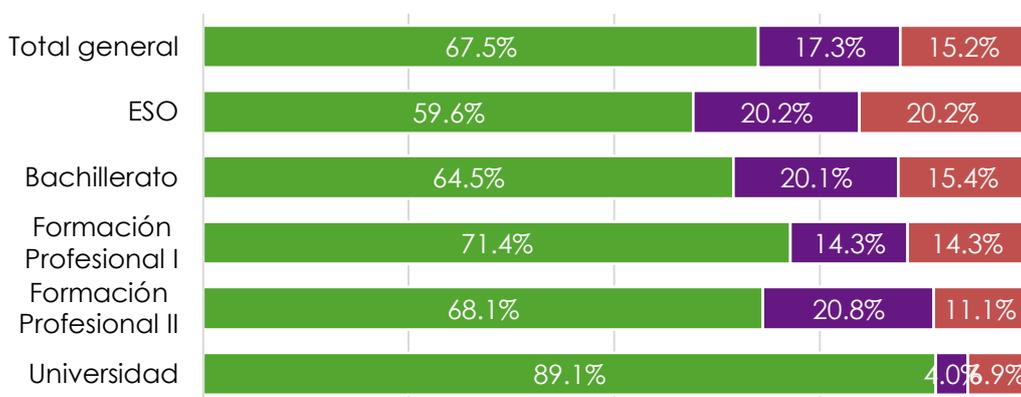
Por contra, la mayoría de estudiantes encuestados que quieren fundar una Asociación de Estudiantes exponen que **no**

tienen las herramientas necesarias para ello. Desde la experiencia de CANAE, administraciones y centros educativos no

facilitan esta información a los estudiantes, en la mayoría de los casos debido a que no están familiarizadas con las Asociaciones de Estudiantes y su regulación. De hecho, las y los estudiantes conocen mejor cómo funcionan las Asociaciones de Madres y Padres que las propias Asociaciones de estudiantes.



¿Sabes lo que es una Asociación de Estudiantes?



¿Sabes lo que es y cómo funciona un AMPA?



La gran mayoría de los estudiantes no saben cómo se pueden organizar dentro de su centro educativo y una cantidad importante tampoco sabe que es el Consejo Escolar quien les ha de representar ante la dirección de su centro educativo.

Por todo ello, se entiende que los datos que arroja este sondeo los Derechos de las y los estudiantes sea la mayor preocupación después de la salud mental. CANAE ha señalado reiteradamente la necesidad de reforzar los derechos del estudiantado como vía efectiva para un mayor cumplimiento del ODS 4 que busca conseguir una Educación de calidad.

El Comité de Derechos del Niño, en el año 2018, reiteró en su último informe periódico a España, tras observar que no había habido cambios en materia de participación estudiantil e infantil sus observaciones finales y recomendó al España que intensifique su labor para promover el debido respeto por las opiniones del niño, a cualquier edad, en la familia, en la escuela, en la sociedad en general y en todos los procedimientos administrativos y judiciales que le concierne. El Comité de Derechos del niño recomienda específicamente a España que: e) Emprenda programas y actividades de concienciación para promover la participación significativa, basada en el empoderamiento, de todos los niños, a cualquier edad, en la familia, en la comunidad y en las escuelas, prestando especial atención a las niñas y a los niños desfavorecidos o marginados; f) Fortalezca los consejos de estudiantes en las escuelas y los consejos de niños a todos los niveles para asegurar que se escuchen las opiniones de los niños y facilitar su participación significativa en procesos legislativos y administrativos relativos a cuestiones que los afectan.

Profundizando en el análisis, aunque tanto ellas como ellos sitúan en segunda posición los Derechos de las y los estudiantes, las mujeres lo consideran en mayor proporción que los hombres.

Los diferentes niveles de estudios parecen estar planteando tasas de respuestas que progresarían según su grupo etario. Es bastante significativa la diferencia entre las respuestas de estudiantes de ESO, Bachillerato y FP I con las respuestas de FP II y Universidad, observamos una mayor preocupación por parte de los estudiantes en Universidad y FP II, quizás incluida por la edad. Ambas etapas sitúan los derechos de las y los estudiantes cómo su principal preocupación por encima de la Salud Mental. Particularmente, podemos observar que la preocupación es mayor en FP II, puesto que, aún siendo mayores de edad en su mayoría, los centros educativos se rigen por Consejos Escolares regulados por la LOMLOE y que comparten con otras etapas educativas donde la representación estudiantil es testimonial.

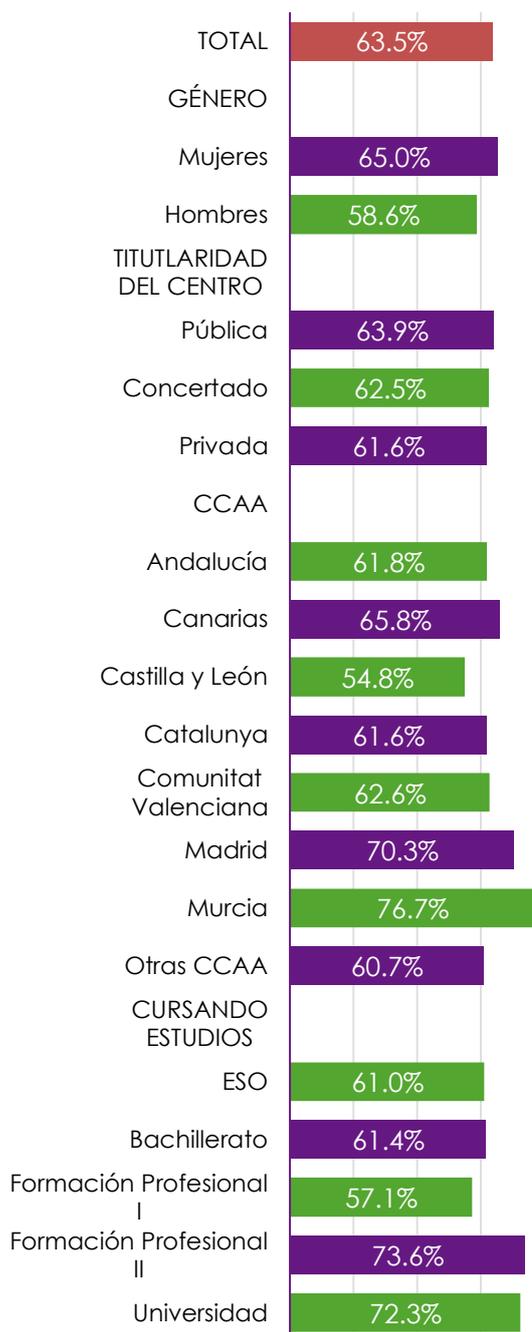
Por Comunidades Autónomas, encontramos en los datos obtenidos una mayor preocupación en los grupos de la Región de Murcia (además, para Murcia es la 1º

preocupación, por delante de la Salud Mental) y también en la Comunidad de Madrid.

Sin duda, esta preocupación de los estudiantes, aunque sea principal en todas las Comunidades Autónomas, tiene muchas diferencias entre territorios que pueden corresponder a las políticas educativas desarrolladas por cada Comunidad Autónoma, ya que, la mayoría de las competencias en materia educativa son autonómicas.

Hemos de señalar a su vez que las respuestas según la titularidad del centro son bastante homogéneas, aunque esta preocupación se encuentre ligeramente por encima en los centros públicos frente a privados y concertados.

Derechos de los y las estudiantes



Propuestas de CANAE en materia de Derechos de las y los Estudiantes

Tener en cuenta a los y las estudiantes a la hora de tomar decisiones en el ámbito de la docencia online, pues son un pilar fundamental de la misma

Desarrollar modelos de actuación que eviten la incertidumbre de estudiantes y docentes en caso de una urgente adaptación a la docencia online.

Adaptar el artículo 7.2 de la LOPJM a la LODA e incluir a las asociaciones de estudiantes entre las estipuladas en su artículo 7.2 b) de forma que los estudiantes de las primeras etapas de ESO (menores de 14 años) también puedan formar parte de dichas asociaciones y de sus órganos directivos.

Lograr paridad en la distribución de plazas de los Consejos Escolares entre el profesorado, padres y madres y estudiantado.

Aprobar un estatuto del estudiante no universitario al igual que ya existe para el estudiantado universitario.

Desarrollar planes y protocolos de actuación y prevención que permitan realizar actividades en los espacios online del centro educativo.

Exámenes y evaluación, la tercera gran preocupación del estudiantado

Los exámenes y los métodos de evaluación son la tercera gran preocupación señalada en el estudio. Desde CANAE siempre se ha señalado con preocupación la existencia de un Sistema Educativo centrado en los exámenes y la memorización y no en el propio proceso de aprendizaje.

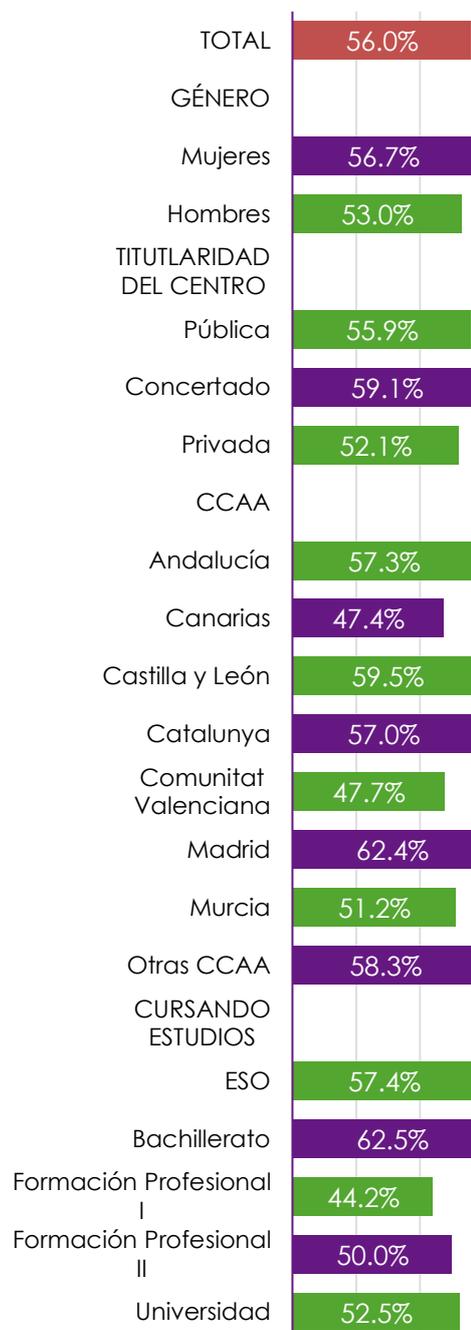
La presencia de la Prueba de Acceso a la Universidad hace que el Bachillerato se convierta en una etapa monopolizada por la preparación de dicho examen. Así se entiende que la preocupación por los exámenes y la evaluación sea menor en los estudios de Formación Profesional y Universidad, frente a otras etapas como Bachillerato o la ESO.

La distribución geográfica de estas respuestas también revela diferencias en torno a esta preocupación, con un mayor porcentaje entre las y los encuestados de la Comunidad de Madrid y uno menor en Canarias y Comunitat Valenciana.

A diferencia del resto de principales preocupaciones, las tasas de respuestas de mujeres y hombres son bastante similares en el caso de Exámenes y evaluación, sin embargo, para ellas ocupa la 3º posición, mientras que para ellos la 4ª.

La muestra también señala una ligera mayor preocupación por los exámenes y la evaluación en los centros concertados que en los centros públicos y los centros privados.

Exámenes y evaluación



Propuestas de CANAE en materia de exámenes y evaluación:

Que las pruebas de evaluación externas que se realicen tenga únicamente fines de diagnóstico y formación para la mejora.

Que se analicen en los procesos de evaluación, incluida la externa, todas las competencias de la formación del alumnado, no solo las consideradas instrumentales.

Que las evaluaciones de los centros educativos sean integrales, la externa y la interna, incluyendo no solo el rendimiento del alumnado sino todos los factores que inciden en el aprendizaje

EN CUANTO A LA EVALUACIÓN ONLINE

Adaptar las pruebas de evaluación al escenario online sin que ello suponga un aumento de la dificultad ni una disminución del tiempo de las mismas

Una mayor flexibilidad en los exámenes ante fallos técnicos e informáticos, garantizando el derecho de los estudiantes a evaluarse en igualdad de condiciones independientemente de sus medios técnicos.

EN CUANTO A LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Garantizar el derecho de todos los estudiantes a realizar la prueba de acceso a la universidad, y asegurar que aquellos estudiantes que debido a la situación sanitaria no puedan acudir a las convocatorias oficiales, tengan otras convocatorias accesibles.

Flexibilizar el currículum y las opciones de examen de la prueba de acceso a la universidad.

Aumentar el peso de la evaluación continua.

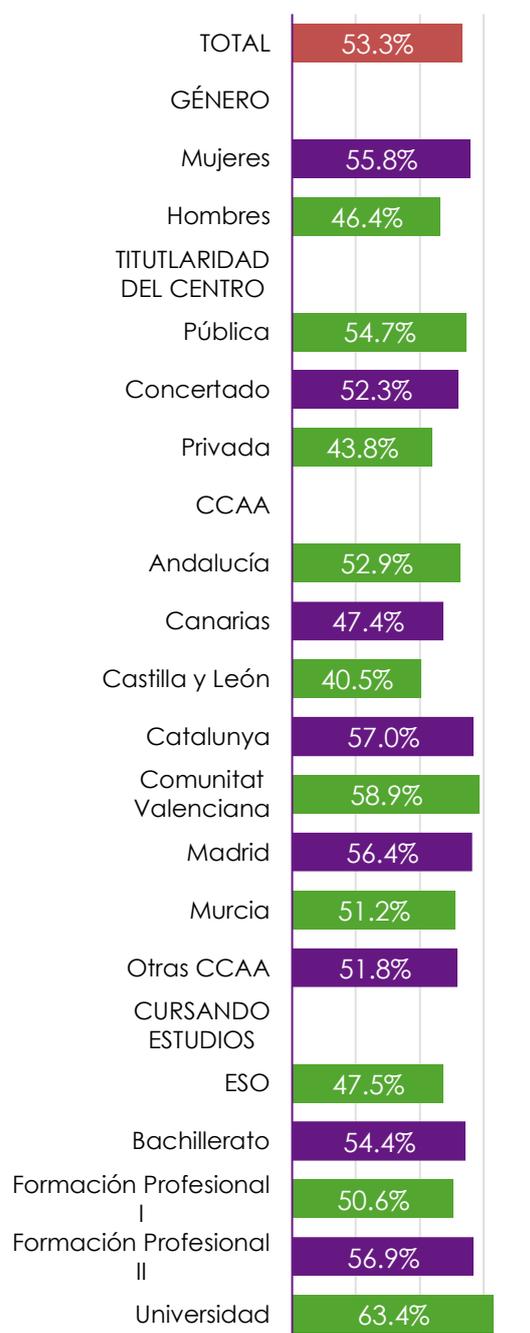
Becas, la cuarta preocupación del estudio

Pese al aumento de la inversión en becas para el curso 2020/2021, las becas son la cuarta preocupación en el estudio, muy especialmente señalada por los y las estudiantes universitarios y de Formación Profesional II, donde las becas escalan al tercer nivel de preocupación.

CANAE ha señalado reiteradamente esta problemática en el pasado y le preocupa especialmente el sistema de gestión de estas, debido a la **tardanza en la concesión y en el pago de las mismas**, obligando a estudiantes con pocos recursos a adelantar el dinero, y a aquellos que no pueden hacerlo a abandonar prematuramente el sistema educativo. Las becas que no se conceden y pagan a tiempo excluyen a los y las estudiantes más vulnerables, que son quienes más necesitan esas becas al no poder hacer frente a los gastos de su escolarización.

La distribución geográfica de esta preocupación refleja una especial incidencia en la Comunitat Valenciana seguida de la Comunidad de Madrid y Catalunya (Tanto para Comunitat Valenciana como para Catalunya representan la tercera preocupación). Tanto Catalunya como la Comunidad de Madrid son las comunidades con un mayor costo de vida y por tanto son las que más caro tienen precio por el crédito universitario. Sin embargo la Comunitat Valenciana que encabeza el ranking, tiene el precio del crédito universitario tan solo un poco por encima de la media estatal y su coste de vida por debajo de la media. Por lo que la especial preocupación por las becas puede

Becas



haberse incrementado por el especial impacto socioeconómico de la crisis pandémica.

La preocupación por las becas se muestra sensible al tipo de centro donde se cursan los estudios, al concentrar una mayor tasa de respuesta entre las y los encuestados de centro públicos y concertados respecto a quienes acuden a centros privados (grupo en el que, además, las Becas descienden a una 7ª posición). Por último, se identifica de nuevo una diferencia según género, al ser las becas motivo de mayor preocupación entre las mujeres que entre los hombres.

con Save the Children:

- Pasar de un sistema de cuantías variables a un sistema de cuantías fijas para que estudiantes y familias conozcan lo que van a recibir y darles seguridad financiera.
- Aumentar significativamente las becas compensatorias para umbral 1, de forma que cubran el coste de oportunidad de seguir estudiando.
- Crear modalidades específicas para quienes están en riesgo de abandono escolar en la ESO (beca permanencia para FP Básica), para quienes compatibilizan estudios y trabajo (beca compensatoria a tiempo parcial) y para quienes quieren volver al sistema educativo (beca retorno)
- Desarrollar acciones de difusión, informativas y de asistencia a la solicitud de beca in situ en los centros educativos
- Modificar requisitos y plazos para que las becas y ayudas estén ingresadas a principio de curso
- Transformar el Observatorio Universitario de Becas en un Observatorio de Equidad Educativa

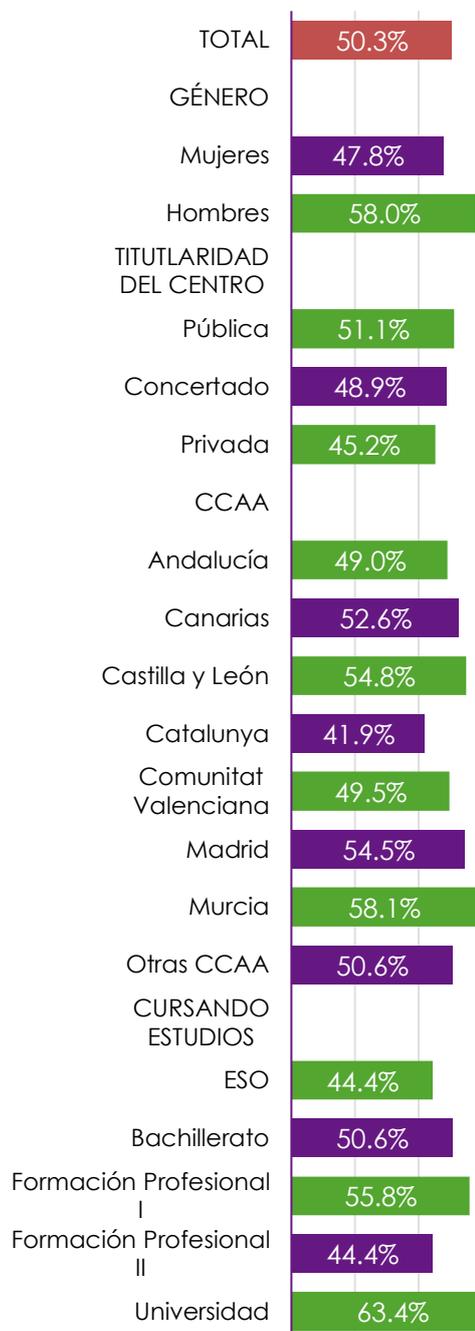
Tras la aprobación de la LOMLOE, las leyes educativas como quinta preocupación

Para CANAE la volatilidad de las leyes educativas es una problemática irresuelta desde la recuperación de la democracia. Ocho leyes educativas en tan solo 43 años de democracia muestran una inestabilidad exagerada de nuestro Sistema Educativo.

Esta problemática no es ajena a las y los estudiantes, que se preocupan por esta característica de su Educación más si cabe a dos meses de haberse aprobado la última gran reforma educativa, la LOMLOE.

Es interesante destacar la preocupación por las leyes educativas del estudiantado en la Formación Profesional, la segunda más alta después de la muestra de estudiantes de la Universidad.

Leyes educativas



Las propuestas de CANAE en materia de leyes educativas:

- Llegar a consenso mediante un pacto educativo entre las diversas fuerzas políticas para asegurar la estabilidad en el sistema. En este pacto se debería:
 - Tener en cuenta la opinión de la comunidad educativa.
 - Garantizar una enseñanza de calidad.
 - Garantizar la igualdad y la equidad.

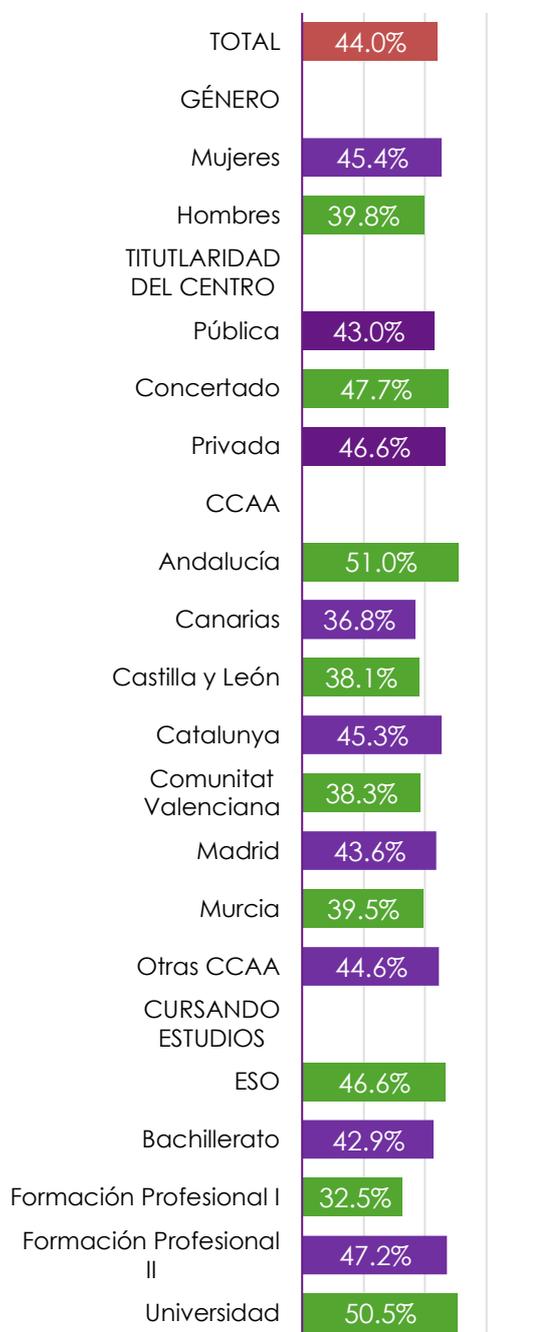
Igualdad de género en las aulas

La igualdad de género en las aulas es la sexta preocupación del estudiantado en el estudio. Esta preocupación está más presente entre las mujeres que entre los hombres, y ocupa el 6º y 7º lugar en importancia respectivamente. Una prelación muy parecida entre hombres y mujeres en la muestra.

La distribución geográfica de esta preocupación apunta sobre todo a Andalucía, donde las y los estudiantes la señalan como su quinta preocupación. También destacan en esta preocupación Catalunya y la Comunidad de Madrid.

También se nota una especial preocupación en el ámbito universitario y en la Formación Profesional II que pudiera responder a formaciones sectoriales aún más masculinizadas o a una mayor concienciación sobre las desigualdades de género.

Igualdad de Género en las aulas



Las propuestas de CANAE en materia de Igualdad de género en el aula

- Promover la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la educación, tanto formal como no formal.
- Instar a las administraciones públicas a la adaptación de materiales educativos existentes en perspectiva de género.
- Promover la intensificación de acciones formativas y de sensibilización sobre género, a través de jornadas, talleres y/o otras actividades
- Promocionar el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad dentro del mundo asociativo
- Utilizar referentes positivos de mujeres en el ámbito educativo.
- Promover campañas sobre la igualdad de género en las aulas
- Promover la utilización de un lenguaje no sexista en en las aulas y centro educativo
- Instar a las administraciones públicas a la denuncia y al trabajo en contra de la violencia de género dentro de las aulas

La Educación en línea, la séptima preocupación

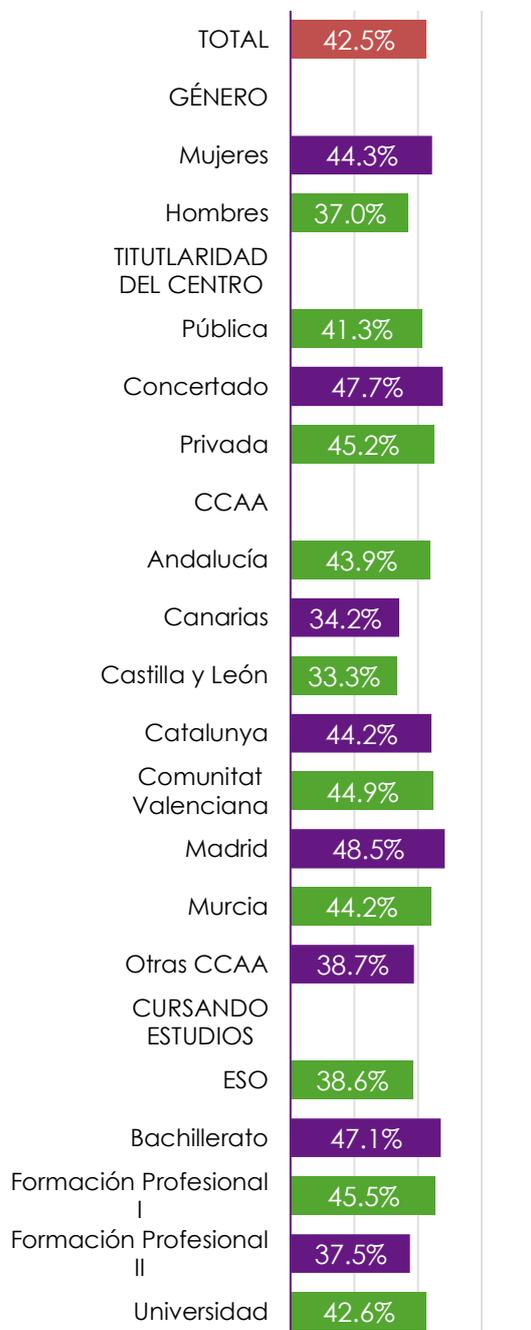
Especialmente notorio es que la educación en línea y durante el confinamiento no se encuentre entre las cinco primeras preocupaciones de las y los estudiantes del estudio. Esto demuestra una gran capacidad y esfuerzo de los estudiantes para adaptarse a las tecnologías de la información y la comunicación y a una gran resiliencia.

Ante este aspecto encontramos unas tasas de respuesta desigual entre territorios. El estudio sitúa a la Comunidad de Madrid como aquella donde más preocupación hay por la enseñanza digital. Por contra, Canarias y Castilla y León serían los territorios donde la adaptación a la Educación en estos tiempos pandémicos es menos preocupante para el estudiantado del estudio.

La situación pandémica, como ya se revelaba en el anterior estudio realizado por CANAE durante el confinamiento, preocupa en mayor medida a los y las estudiantes de Bachillerato, muy probablemente debido a la presión de la Prueba de Acceso a la Universidad.

La presión por los temarios de la Prueba de Acceso a la Universidad, la incertidumbre de los calendarios y de los protocolos a seguir hacen del Bachillerato la etapa más sensible a la digitalización y a las adaptaciones derivadas de la situación pandémica

La Educación online o durante el confinamiento



Las propuestas de CANAE en materia de Educación en línea y durante el confinamiento

Garantizar que las tareas puedan realizarse con herramientas que sean accesibles para todos los estudiantes, con igualdad de oportunidades.

Adaptar las tareas de casa al escenario online, de forma que no haya una sobrecarga de las mismas por el mero hecho de que la docencia sea desde casa.

Mayor flexibilidad docente para las entregas de los trabajos que se realicen de forma telemática, teniendo en cuenta los problemas informáticos que puedan surgir

Realizar formaciones y crear planes que faciliten la labor de los docentes en el escenario online.

Asegurar que los docentes cuentan con la formación necesaria para impartir sus clases a través de las plataformas indicadas, así como para evaluar las tareas de los estudiantes con las herramientas pertinentes.

Adaptar las pruebas de evaluación al escenario online sin que ello suponga un aumento de la dificultad de las mismas.

Revisar los criterios a tener en cuenta a la hora de evaluar a los estudiantes, dando más importancia a la evaluación continua.

Educación inclusiva y Diversidad en el aula

La diversidad en el aula y su gestión dentro de la Educación inclusiva son la novena gran preocupación del estudiantado consultado, sin que haya una gran diferenciación de género en esta preocupación.

La interculturalidad, la diversidad de orientación sexual o de identidad de género dentro del aula avanzan dentro del Sistema Educativo y representan una gran preocupación para el 36,2% del estudiantado.

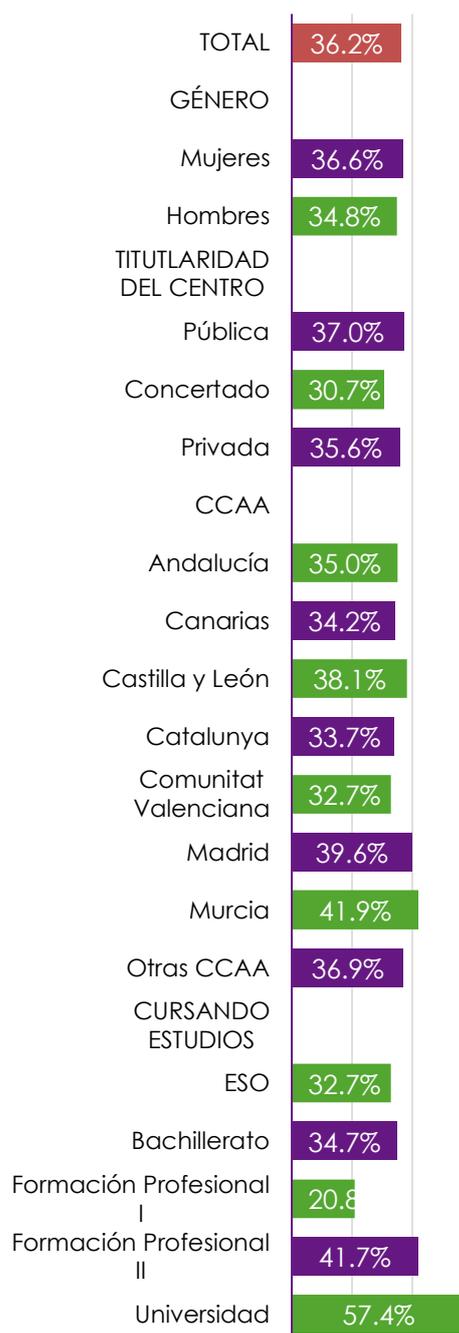
Sin embargo, se puede apreciar que en los centros públicos hay una mayor preocupación por esta temática frente a los centros concertados. La mayor diversidad en las aulas de centros públicos podría estar tras este interés y nos recuerda que es una temática a trabajar. En el curso 2016-2017 el Ministerio de Educación nos indica que el 10% del estudiantado es extranjero en centros públicos frente al 4,9% en centros concertados. Una cifra que no se disgrega en los diferentes informes por titularidad de centro y no consta ni en el Sistema de Indicadores de la Educación ni en las principales estadísticas del Ministerio de Educación.

Las Comunidades Autónomas donde más interesa o preocupa la Educación Inclusiva son la Región de Murcia o la Comunidad de Madrid seguidas de Castilla y León.

Por último, notamos una especial sensibilidad en la etapa universitaria por la Educación inclusiva y la diversidad en el aula, respecto a las y los encuestados del resto de etapas.

Las propuestas de CANAE en materia

Educación inclusiva y diversidad en el aula



de Educación Inclusiva y Diversidad en el Aula:

Fomentar una concepción social en la que la diversidad afectivosexual sea concebida con normalidad mediante la sensibilización en el marco educativo, evitando rigidez en los géneros.

Instar a la formación del profesorado de cara a la sensibilización trabajando con personas con discapacidad.

Promover la intensificación de acciones formativas y de sensibilización sobre género, a través de jornadas, talleres y/o otras actividades

Adaptar los centros educativos a estudiantes con movilidad reducida, eliminando las barreras físicas que impidan a los estudiantes con discapacidad física atender a la labor educativa en igualdad de condiciones

Apoyar la formación del profesorado, así como el de todas y todos los mediadores juveniles en materia de diversidad afectivo-sexual y transexualidad.

Instar a la utilización de materiales pedagógicos dentro de las aulas en el que se utilicen referentes positivos del colectivo LGTBIQ, así como de la diversidad de la orientación afectivo-sexual, transexualidad y transgénero

Defender la igualdad de derechos y oportunidades en el acceso a la educación, garantizando este derecho a los/as jóvenes inmigrantes, realizando una adaptación curricular específica a sus necesidades.

Convivencia Escolar, la décima gran preocupación del estudiantado

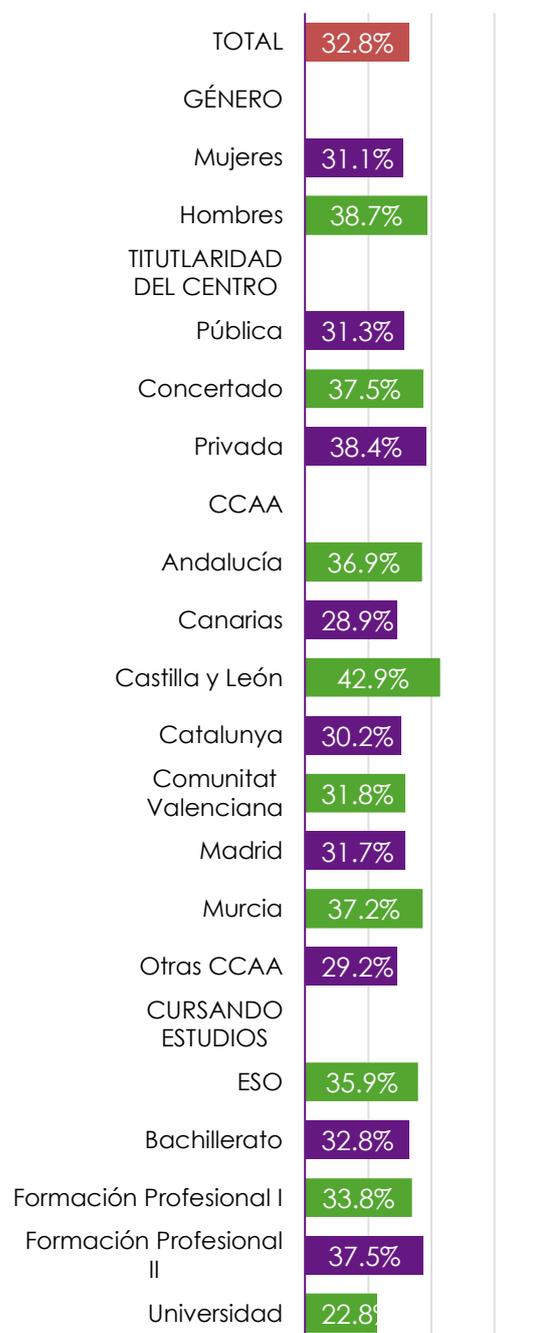
La convivencia escolar es un tema central que desde CANAE venimos trabajando y particularmente nos preocupan en la actualidad las nuevas formas de acoso en el entorno digital que han podido ser acrecentadas durante el periodo de confinamiento con la educación en línea.

En general la preocupación por la convivencia escolar se encuentra en el décimo lugar, aunque se identifican ciertas diferencias de género, en este caso los estudiantes varones parecen tener una mayor preocupación sobre la problemática de la Convivencia Escolar.

Asimismo, encontramos una distribución geográfica bastante homogénea pero con una especial preocupación en Castilla y León. También existe una mayor tasa de respuestas en Región de Murcia y Andalucía.

Finalmente la convivencia escolar concentra unos niveles de respuesta homogéneos entre las y los encuestados de las diferentes etapas, con la excepción de la etapa universitaria en la que las problemáticas tradicionales como las novatadas son ya una tradición residual y obsoleta en los campus universitarios.

Convivencia Escolar



Las propuestas de CANAE en materia de convivencia escolar:

- Desarrollar metodologías y propuestas que fomenten la convivencia escolar en positivo en las aulas
 - Crear un plan que ayude tanto a estudiantes como a profesorado a intervenir ante comentarios ofensivos, no solo en el aula, sino también en el espacio online.
 - Priorizar las medidas preventivas frente a las reactivas en materia acoso escolar
 - Mantener las horas de tutoría en el horario de la docencia online, con dinámicas y contenidos más distendidos.
- Revisar e implementar el Plan Estratégico de Convivencia Escolar en su integridad, lo que incluye convocar al Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar y reunir datos cuantitativos y cualitativos sobre la dimensión del acoso escolar en toda España
 - Identificar y crear mecanismos para compartir buenas prácticas y cooperación entre centros escolares a fin de concienciar sobre el tratamiento del acoso escolar y la discriminación en los centros.
 - Promocionar la implementación de la figura del mediador escolar para favorecer la resolución de conflictos entre iguales

Anexo I: Rankings de preocupaciones por CCAA, titularidad del centro y nivel de estudios

Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según CCAA

(posición por % de encuestados/as que eligen la opción)

Andalucía		Canarias		Castilla y León				
1º	Salud mental	70,1%	1º	Salud mental	73,7%	1º	Salud mental	66,7%
2º	Derechos de los y las estudiantes	61,8%	2º	Derechos de los y las estudiantes	65,8%	2º	Exámenes y evaluación	59,5%
3º	Exámenes y evaluación	57,3%	3º	Leyes educativas	52,6%	3º	Derechos de los y las estudiantes	54,8%
4º	Becas	52,9%	4º	Becas	47,4%	4º	Leyes educativas	54,8%
5º	Igualdad de Género en las aulas	51,0%	5º	Exámenes y evaluación	47,4%	5º	Convivencia Escolar	42,9%
6º	Leyes educativas	49,0%	6º	Igualdad de Género en las aulas	36,8%	6º	Participación estudiantil	42,9%
7º	La Educación online o durante el confinamiento	43,9%	7º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	34,2%	7º	Becas	40,5%
8º	Participación estudiantil	38,2%	8º	La Educación online o durante el confinamiento	34,2%	8º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	38,1%
9º	Convivencia Escolar	36,9%	9º	Participación estudiantil	31,6%	9º	Igualdad de Género en las aulas	38,1%
10º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	35,0%	10º	Convivencia Escolar	28,9%	10º	Abandono Escolar	33,3%

11º	Abandono Escolar	31,8%	11º	Abandono Escolar	23,7%	11º	La Educación online o durante el confinamiento	33,3%
12º	Sostenibilidad	17,8%	12º	Sostenibilidad	21,1%	12º	Repetición	9,5%
13º	Repetición	13,4%	13º	Repetición	15,8%	13º	Sostenibilidad	7,1%
	N	157		N	38		N	42

Catalunya			Comunitat Valenciana			Madrid		
1º	Salud mental	69,8%	1º	Salud mental	69,2%	1º	Salud mental	75,2%
2º	Derechos de los y las estudiantes	61,6%	2º	Derechos de los y las estudiantes	62,6%	2º	Derechos de los y las estudiantes	70,3%
3º	Becas	57,0%	3º	Becas	58,9%	3º	Exámenes y evaluación	62,4%
4º	Exámenes y evaluación	57,0%	4º	Leyes educativas	49,5%	4º	Becas	56,4%
5º	Igualdad de Género en las aulas	45,3%	5º	Exámenes y evaluación	47,7%	5º	Leyes educativas	54,5%
6º	La Educación online o durante el confinamiento	44,2%	6º	La Educación online o durante el confinamiento	44,9%	6º	La Educación online o durante el confinamiento	48,5%
7º	Leyes educativas	41,9%	7º	Igualdad de Género en las aulas	38,3%	7º	Igualdad de Género en las aulas	43,6%
8º	Participación estudiantil	38,4%	8º	Participación estudiantil	37,4%	8º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	39,6%
9º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	33,7%	9º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	32,7%	9º	Participación estudiantil	37,6%
10º	Abandono Escolar	30,2%	10º	Abandono Escolar	31,8%	10º	Abandono Escolar	33,7%

11º	Convivencia Escolar	30,2%	11º	Convivencia Escolar	31,8%	11º	Convivencia Escolar	31,7%
12º	Repetición	20,9%	12º	Sostenibilidad	25,2%	12º	Sostenibilidad	20,8%
13º	Sostenibilidad	19,8%	13º	Repetición	14,0%	13º	Repetición	16,8%
	N	86		N	107		N	101

Murcia		Otras CCAA			
1º	Derechos de los y las estudiantes	76,7%	1º	Salud mental	76,2%
2º	Salud mental	74,4%	2º	Derechos de los y las estudiantes	60,7%
3º	Leyes educativas	58,1%	3º	Exámenes y evaluación	58,3%
4º	Becas	51,2%	4º	Becas	51,8%
5º	Exámenes y evaluación	51,2%	5º	Leyes educativas	50,6%
6º	La Educación online o durante el confinamiento	44,2%	6º	Igualdad de Género en las aulas	44,6%
7º	Participación estudiantil	44,2%	7º	La Educación online o durante el confinamiento	38,7%
8º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	41,9%	8º	Educación inclusiva y diversidad en el aula	36,9%
9º	Igualdad de Género en las aulas	39,5%	9º	Participación estudiantil	35,1%
10º	Convivencia Escolar	37,2%	10º	Abandono Escolar	29,8%
11º	Abandono Escolar	32,6%	11º	Convivencia Escolar	29,2%

12°	Repetición	23,3%	12°	Repetición	16,1%
13°	Sostenibilidad	18,6%	13°	Sostenibilidad	15,5%
	N	43		N	168

Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según titularidad del centro educativo

(posición por % de encuestados/as que eligen la opción)

Público		Concertado		Privado				
1°	Salud mental	72,6%	1°	Salud mental	70,5%	1°	Salud mental	71,2%
2°	Derechos de los y las estudiantes	63,9%	2°	Derechos de los y las estudiantes	62,5%	2°	Derechos de los y las estudiantes	61,6%
3°	Exámenes y evaluación	55,9%	3°	Exámenes y evaluación	59,1%	3°	Exámenes y evaluación	52,1%
4°	Becas	54,7%	4°	Becas	52,3%	4°	Igualdad de Género en las aulas	46,6%
5°	Leyes educativas	51,1%	5°	Leyes educativas	48,9%	5°	La Educación online o durante el confinamiento	45,2%
6°	Igualdad de Género en las aulas	43,0%	6°	Igualdad de Género en las aulas	47,7%	6°	Leyes educativas	45,2%
7°	La Educación online o durante el confinamiento	41,3%	7°	La Educación online o durante el confinamiento	47,7%	7°	Becas	43,8%
8°	Participación estudiantil	38,7%	8°	Convivencia Escolar	37,5%	8°	Convivencia Escolar	38,4%
9°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	37,0%	9°	Participación estudiantil	34,1%	9°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	35,6%

10°	Convivencia Escolar	31,3%	10°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	30,7%	10°	Abandono Escolar	34,2%
11°	Abandono Escolar	31,0%	11°	Abandono Escolar	29,5%	11°	Participación estudiantil	32,9%
12°	Sostenibilidad	17,4%	12°	Sostenibilidad	25,0%	12°	Sostenibilidad	20,5%
13°	Repetición	15,3%	13°	Repetición	20,5%	13°	Repetición	13,7%
	N	581		N	88		N	73

Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según el nivel de estudio que cursan

(posición por % de encuestados/as que eligen la opción)

ESO		Bachillerato		Formación Profesional I				
1°	Salud mental	70,0%	1°	Salud mental	82,2%	1°	Salud mental	66,2%
2°	Derechos de los y las estudiantes	61,0%	2°	Exámenes y evaluación	62,5%	2°	Derechos de los y las estudiantes	57,1%
3°	Exámenes y evaluación	57,4%	3°	Derechos de los y las estudiantes	61,4%	3°	Leyes educativas	55,8%
4°	Becas	47,5%	4°	Becas	54,4%	4°	Becas	50,6%
5°	Igualdad de Género en las aulas	46,6%	5°	Leyes educativas	50,6%	5°	La Educación online o durante el confinamiento	45,5%
6°	Leyes educativas	44,4%	6°	La Educación online o durante el confinamiento	47,1%	6°	Exámenes y evaluación	44,2%
7°	La Educación online o durante el confinamiento	38,6%	7°	Igualdad de Género en las aulas	42,9%	7°	Participación estudiantil	35,1%

8°	Convivencia Escolar	35,9%	8°	Participación estudiantil	37,1%	8°	Convivencia Escolar	33,8%
9°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	32,7%	9°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	34,7%	9°	Igualdad de Género en las aulas	32,5%
10°	Participación estudiantil	32,3%	10°	Abandono Escolar	34,0%	10°	Abandono Escolar	26,0%
11°	Abandono Escolar	25,1%	11°	Convivencia Escolar	32,8%	11°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	20,8%
12°	Repetición	20,2%	12°	Sostenibilidad	18,1%	12°	Repetición	18,2%
13°	Sostenibilidad	17,9%	13°	Repetición	16,6%	13°	Sostenibilidad	14,3%
	N	223		N	259		N	77

Formación Profesional II			Universidad		
1°	Derechos de los y las estudiantes	73,6%	1°	Derechos de los y las estudiantes	72,3%
2°	Salud mental	62,5%	2°	Salud mental	65,3%
3°	Becas	56,9%	3°	Becas	63,4%
4°	Exámenes y evaluación	50,0%	4°	Leyes educativas	63,4%
5°	Igualdad de Género en las aulas	47,2%	5°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	57,4%
6°	Leyes educativas	44,4%	6°	Participación estudiantil	54,5%
7°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	41,7%	7°	Exámenes y evaluación	52,5%

8°	Convivencia Escolar	37,5%	8°	Igualdad de Género en las aulas	50,5%
9°	La Educación online o durante el confinamiento	37,5%	9°	Abandono Escolar	43,6%
10°	Participación estudiantil	37,5%	10°	La Educación online o durante el confinamiento	42,6%
11°	Abandono Escolar	25,0%	11°	Sostenibilidad	26,7%
12°	Sostenibilidad	13,9%	12°	Convivencia Escolar	22,8%
13°	Repetición	8,3%	13°	Repetición	9,9%
N		72	N		101

Ranking de lo que más preocupa o interesa en educación según si han sido, o fueron, representantes estudiantiles

(posición por % de encuestados/as que eligen la opción)

Representante de estudiantes			Fue representante de estudiantes			No		
1°	Salud mental	71,9%	1°	Salud mental	75,4%	1°	Salud mental	69,4%
2°	Derechos de los y las estudiantes	62,1%	2°	Derechos de los y las estudiantes	61,5%	2°	Derechos de los y las estudiantes	66,3%
3°	Exámenes y evaluación	61,1%	3°	Exámenes y evaluación	54,8%	3°	Becas	54,2%
4°	Leyes educativas	52,7%	4°	Becas	53,6%	4°	Exámenes y evaluación	53,5%
5°	Becas	51,7%	5°	Leyes educativas	49,6%	5°	Leyes educativas	49,3%
6°	Igualdad de Género en las aulas	45,3%	6°	Igualdad de Género en las aulas	44,4%	6°	Igualdad de Género en las aulas	42,7%

7°	La Educación online o durante el confinamiento	45,3%	7°	La Educación online o durante el confinamiento	42,5%	7°	La Educación online o durante el confinamiento	40,6%
8°	Participación estudiantil	43,3%	8°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	37,3%	8°	Participación estudiantil	35,8%
9°	Convivencia Escolar	38,9%	9°	Participación estudiantil	35,3%	9°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	33,3%
10°	Educación inclusiva y diversidad en el aula	38,9%	10°	Convivencia Escolar	31,3%	10°	Abandono Escolar	30,6%
11°	Abandono Escolar	32,5%	11°	Abandono Escolar	30,6%	11°	Convivencia Escolar	29,9%
12°	Sostenibilidad	22,7%	12°	Sostenibilidad	15,9%	12°	Sostenibilidad	18,1%
13°	Repetición	16,3%	13°	Repetición	15,5%	13°	Repetición	16,0%
	N	203		N	252		N	288